

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ECUAKIMIPOL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez y siete horas, en las oficinas de la compañía Alfombras Industriales Alfinsa S.A, ubicadas en Joaquín Mancheno E1-61 y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen los accionistas de la compañía "ECUAKIMIPOL S.A., Ing. Homero Marcelo Rovayo Manosalvas e Ing. José Luis Martínez Batallas por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en la Junta Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

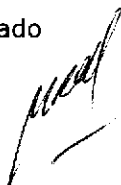
1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2014
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del año 2014

Se instala la Junta Universal de Accionistas actuando como Presidente de la Junta, el Ing. Homero Marcelo Rovayo Manosalvas y como secretario, el Ing. José Luis Martínez Batallas

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad de capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. Toma la palabra el Ing José Luis Martinez y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2014, se tuvo una pérdida neta de 22.358. Se realizaron ventas por USD 781.142 y un costo de producción de USD 689.478. Los gastos de venta, administrativos y otros gastos fueron de 114.022. Como parte del proceso de liquidación de la empresa se dio de baja el crédito tributario que mantenía la empresa de años anteriores por USD 20.925 y que no son susceptibles de recuperación y baja de activos fijos que se encuentran obsoletos en el mercado y que no tienen un valor comercial por USD 24.813. Con fecha 31 de diciembre del 2014 se liquido a la totalidad del personal de la empresa.

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado



2. Se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico del año 2014. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.
3. Se ha conocido el informe de la comisaria C.P.A. Durbin Yazmin Fuentes Rosas por el período fiscal 2014, el cual es aprobado.

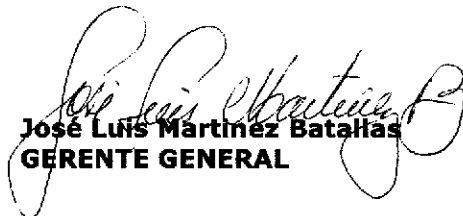
Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Gerencia, Estados Financieros, Informe de Comisario y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.


Homero Marcelo Rovayo M.
PRESIDENTE


José Luis Martínez Batallas
GERENTE GENERAL